



Producto BIO Certificado

## Descripción de Producto

# Cactinea™



### APLICACIÓN

- Control de peso
- Diurético para reducción de volumen
- Detoxificación
- Antioxidante

### DESCRIPCIÓN

La chumbera (*Opuntia ficus-indica*) es una planta de la que tradicionalmente se han consumido sus frutos y sus palas.

El fruto tiene un importante contenido en agua, vitaminas, sales minerales y pigmentos haciendo de él un ingrediente muy interesante tanto desde el punto de vista de la alimentación como de los complementos nutricionales.

**Cactinea™** es el polvo soluble del fruto de la chumbera que contiene pigmentos derivados de la betalaína (indicaxantina y betanina). Se recomienda por su acción diurética en el tratamiento del sobrepeso, así como protector frente a la oxidación.

**Cactinea™** presenta unas propiedades excepcionales respecto a la eliminación de agua. Tradicionalmente, las infusiones del fruto de la chumbera se han utilizado por sus beneficios depurativos, desintoxicantes y diuréticos.

Los estudios preliminares llevados a cabo por Nexira demostraron que **Cactinea™**:

- Aumenta la eliminación del exceso de agua en un 27%.
- Conserva los niveles de minerales y la presión arterial.

Además, **Cactinea™** es un potente antioxidante. El higo chumbo se considera un superfruto dada su riqueza natural en pigmentos como la indicaxantina, que es el pigmento perteneciente al grupo de las betalaínas más biodisponible y el que ha demostrado presentar beneficios antioxidantes y metabólicos:

- La indicaxantina es 20 veces más biodisponible que la betanina y protege a las LDL frente a la oxidación.
- El higo chumbo ha demostrado en estudios en humanos que posee beneficios en la regulación del colesterol, el estado oxidativo vascular y la modulación de los marcadores inflamatorios.
- **Cactinea™** incrementa de forma significativa los niveles de glutatión peroxidasa (marcador antioxidante).

**Cactinea™** dispone de dos estudios clínicos que validan su acción diurética en mujeres con retención de líquidos.

INFORMACIÓN DE USO EXCLUSIVAMENTE PARA EL PROFESIONAL Ver.: 1-12092019

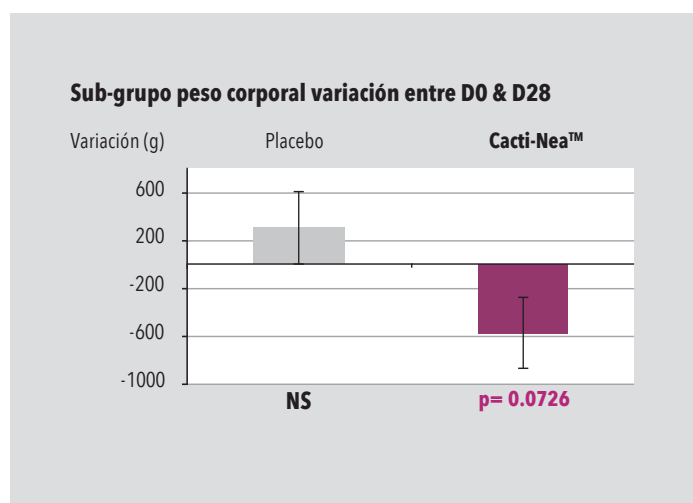
**MUY IMPORTANTE:** Para utilizar la marca comercial y / o el logotipo del ingrediente, **es obligatorio firmar un acuerdo de co-branding**, así como enviar el diseño del envase y el material de marketing para ser aprobado por el propietario de la marca. El uso indebido o no autorizado de la marca o el incumplimiento del contrato llevará a cabo las acciones legales correspondientes.

## ESTUDIOS CLÍNICOS

### Primer estudio clínico

En el 2009 se evaluó la eficacia de 2 g de **Cactinea™** al día durante 4 semanas en un estudio aleatorio a doble ciego respecto a placebo en un grupo de mujeres que presentaban tendencia a la retención de líquidos.

Después de las 4 semanas de tratamiento se observó una pérdida corporal en el grupo **Cactinea™** de alrededor de 600 g, mientras que el grupo placebo al término del estudio había incrementado su peso en 200 g (Fig. 1).



**Fig. 1** Variación de peso (g) en los grupos placebo y **Cactinea™** al término del estudio.

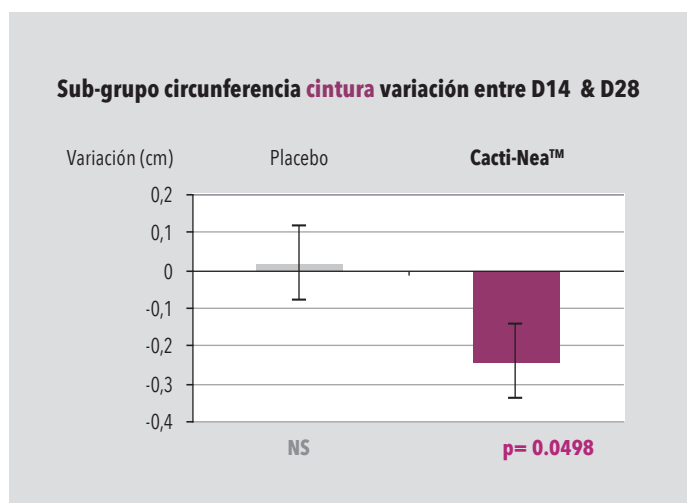
La evaluación de los resultados confirmaron que la pérdida de peso fue debida a una reducción de la masa hídrica y un efecto anti-ganancia de peso.

El análisis de los parámetros antropométricos del grupo **Cactinea™** mostró una reducción de la circunferencia de cintura de hasta 1,4 cm (Fig. 2).

De forma similar se obtuvieron también reducciones significativas en las circunferencias del tobillo y la de la pantorrilla de las mujeres del grupo **Cactinea™** respecto a las del grupo placebo.

Finalmente, el grupo de mujeres que consumieron **Cactinea™** presentó un incremento progresivo de la diuresis desde el día 7 hasta el día 28. Este efecto diurético se produjo sobre la eliminación de agua pero no de sales minerales, lo que no alteró la tensión arterial del grupo tratado.

Este efecto diurético fue seguido por una mejoría en la composición corporal y una pérdida de peso moderada y sostenida, que se manifestó en un remodelado de la silueta.



**Fig. 2** Variación del diámetro de circunferencia de cintura (cm) en los grupos placebo y **Cactinea™** entre los días 14 y 28.

La acción diurética de **Cactinea™** es altamente beneficiosa, ya que preserva el equilibrio mineral.

### Segundo estudio clínico

En el 2010 se llevó a cabo un estudio clínico monocéntrico en mujeres con tendencia a la retención hídrica para evaluar la eficacia de **Cactinea™** sobre el control de peso y la sensación de bienestar.

El estudio abierto e intraindividual se realizó en un grupo de 15 mujeres de 25 a 35 años con IMC entre 23 y 26, a las que se les administraron 2 g de **Cactinea™** al día durante 5 días.

En el seguimiento se controló durante 24 h el volumen urinario, la composición de la orina y la presión sanguínea, además de otros parámetros como la sensación de hinchazón y de pesadez de las piernas.

Al final del estudio las participantes mostraron un alto grado de satisfacción:

- El 67% declararon estar contentas con el tratamiento.
- El 87% manifestó que el producto había sido eficaz.

El porcentaje de mujeres convencidas de la eficacia de **Cactinea™** en los distintos parámetros fue el siguiente:

- 80% reducción de la hinchazón.
- 73% reducción de la sensación de piernas pesadas.
- 67% redefinición de la silueta
- 73% incremento de la diuresis.

Este estudio confirmó que **Cactinea™** tuvo un potente efecto diurético en tratamiento corto en mujeres con normopeso, en las que el uso de **Cactinea™** puede ayudarlas a redefinir la silueta.

## CONCLUSIONES

Los estudios efectuados con **Cactinea™** han confirmado que se trata de un ingrediente alimentario seguro con una acción diurética que, al contrario que otros diuréticos:

- No afecta a la eliminación de electrolitos y sales minerales como la urea, calcio, sodio, potasio y cloruro.
- No altera la presión sanguínea y por tanto no tiene efectos adversos sobre la tensión arterial.
- Incrementa el volumen urinario con reducción de la retención hídrica.

## DOSIS Y NOMENCLATURA

Se recomienda una dosis diaria de **Cactinea™** de 2 g preferentemente por la mañana.